

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono núm. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

1 año 10 pta.

6 meses 5 pta.

PROVINCIA

1 año 4 pta.

6 meses 2 pta.

EXTRANJERO

1 año 14 pta.

6 meses 7 pta.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Santiago de la Cuesta

Médico Dentista

Ha instalado un nuevo gabinete de Odontología en la calle Mayor, núm. 94, 2.ª Izquierda.

Horas de consult., de 11 a 1 y de 3 a 5

Practicante de farmacia

Se necesita para una farmacia establecida en población importante de Extremadura. Diríjase con proposiciones al Dr. Fuentes, en Palencia.

VENTA Se hace de un carro de buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razón.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, etc.

DIARRREAS

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo rescriben los médicos.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 28, MADRID. Se remite a quien lo pide.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Mayor pral., 130, Palencia

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN PANDER.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Harrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

LIBROS

Para el mes de Noviembre

«El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio».

«El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio» por Vitali.

De venta en la imprenta de este periódico.

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada.

Precio 50 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.

Crónica madrileña

A pesar de que todavía «se halla la pelota en el tejado», como vulgarmente se dice, mis temores acerca de lo que podría suceder en las Cortes, cuando éstas reanudarán sus sesiones, no van a resultar infundados.

Deploro no participar de los optimismos del señor Dato, creyendo que abierto el Parlamento, ningún «padre de la Patria» osaría lanzarse en aventuras peligrosas que nos amargarán la existencia; pero convenido de que hay en el mundo innumerables «padres desnaturalizados», equivalía a pensar en lirimos, al suponer que faltan individuos capaces de olvidarse hasta de su nacimiento, con tal de lograr un éxito de galería y conseguir los bastardos fines que persegue.

Lejos de mi ánimo el censurar a nadie por su conducta privada, ni por la interpretación que da a la inviolabilidad de diputado o senador; sin embargo, desde el punto de vista político y disfrutando de la independencia que ha tiempo recobró en los Centros oficiales, considéreme con derecho indiscutible para decir que, no es patriótico, ni digno, ni justo, buscar conflictos de carácter internacional, en las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

La prensa, viene hablando estos días de los proyectos que tienen Salvatella y Lerroux de ocuparse públicamente de la neutralidad, aunque el señor Dato continúa sin recibir aviso de que piense plantearse tan inoportuno debate; añadiendo que si desahaba arrancárase una declaración oficial, ya la tenían en la Gaceta, así como si alguien trata de informar de los elementos de combate con que contamos, sólo de una manera «confidencial» lo expondría, no en plena Cámara.

De todos modos, supone don Eduardo con verdadero fundamento, que antes de ser interpelado le visitarán los representantes en Cortes que desean hacerlo, a fin de colocarse en iguales condiciones de defensa, no cogiéndole desprevenido una inesperada pregunta o interpelación.

Confía también el jefe del Gobierno, en que la discreción imperará siempre, tratándose de cuestiones que afectan a la tranquilidad del país, debiendo encontrarse seguro, de que la mayoría de los representantes en Cortes, han de ayudarle a salir airoso de cualquier conflicto que cualquiera intentase proponerle; pues como afirmaban hoy en los Circuitos políticos, la misión de actuar de «capitán Araña» se encuentra muy desprestigiada y el que sienta ardores bélicos, incomprensibles o desmedidas simpatías hacia algunos de los ejércitos beligerantes, lo lógico, lo razonable, lo equitativo, es que se aliste «in continenti» como simple soldado, imitando a lo hecho ya por súbditos de diversas naciones europeas, sin excluir a España.

¡Lean las listas de bajas que publican varios periódicos y se convencerán de ello!

Por lo demás, arrastrar a todo un país a una guerra que, como decía el señor Dato, cada vez ofrece un aspecto más obscuro, sería antipatriótico e inhumano.

¿Para qué sirve el libre albedrío y esa decantada libertad de acción que tanto satisfacen a muchos señores?

—Dejando a un lado ciertas «debilidades» terrenales, por no darles un nombre más gráfico, participaré a ustedes que, esta tarde, circulaban insistentes rumores de próxima crisis, con motivo de haber declarado el señor Bergamín, que hacía «cuestión de gabinete» la aprobación del presupuesto de Instrucción pública, sin que le merecieran un solo céntimo; porque de lo contrario se retiraría a su bufete, dejando que persona de mayor competencia que él, continuase la «labor que» ha emprendido en beneficio de la enseñanza.

Se espera pueda llegarse a un arreglo satisfactorio en el seno de la comisión de presupuestos, sin que estalle una crisis, cuyos resultados pudieran ser gravísimos; pero si el señor Bergamín no se pone de acuerdo con los individuos que componen aquella, entonces se planteará la crisis antes de 48 horas.

¡Dios nos tenga de su mano!

C. MORÁN

PÁGINA AGRÍCOLA

Profundidad de los abonos

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos, y, por lo tanto, es de

interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden sus ramificaciones.

La falta de éxito de algunas experiencias practicadas con primeras materias puede atribuirse a la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere a la profundidad en que se enterraron. Debe variar ésta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa, árboles, olivos, y en general, todos los árboles frutales, para los que no es un inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas, y en cambio existen otras, tales como los cereales, que extienden el órgano subterráneo en las capas superiores, y por lo tanto, conviene no enterrarlos mucho.

La naturaleza del suelo influye asimismo sobre la profundidad a que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros, permeables, la difusión de los principios solubles es más fácil y pueden situarse más superficialmente; en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse, y deben enterrarse más.

Verá también según las diversas materias. Los sales potásicos, las escorias y los fosfatos deben estar a más profundidad que los superfosfatos, sales amónicas y sobre todo que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y desciende con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta razón se aplican de preferencia de cobertura.

La experiencia ha demostrado que las profundidades a que deben enterrarse las mezclas de primeras materias, son las siguientes:

Cereales: de seis a diez centímetros, según sean los terrenos ligeros o compactos.

Raíces, tubérculos y leguminosas, de diez a catorce; y

Arboles y arbustos, de quince a veinte, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno.

ELEGÍA

LA PAZ Y LA GUERRA

Paz

El plácido albor de la mañana convida a vivir. Todo es dulce canturía y encanto bello. Los gorjeos de los pájaros, y el diáfano sonreír de la aurora; las risotadas ingenuas y gozosas de la infancia, y el cantar monótono pero alegre de los trabajadores; el despertar purísimo de la doncella, que saluda al nuevo día con el encanto de una sonrisa plácida en quiméricos anhelos, o en añoranzas amorosas; la tierna expresión de la matrona, que teje con mano amorosa al parvulillo a quien ella dió vida y que en dorada cuna duerme tranquilo; el reposado semblante del anciano, sonriendo agradecido al naciente sol, cuyos rojos rayos calientan sus miembros yertidos por el hielo de la vejez fría y triste; y la austera gravedad del sacerdote que celebra su Misa... es el himno más bello y triunfal que la humanidad entona en loor de la vida apacible y buena; de la vida que se desliza en la benéfica quietud de una paz pulcra y redentora...

Los campos ostentan el suave verdor de sus trigos recién nacidos, esperanzas del labriego que los sembró allí, en la tierra que escuró el arado, y que arisco veces no corresponde a los afanes de su dueño; los viñedos amarillean, perdido ya aquel verdor que arrebató el despidado otoño... y por ellos pasean innumerosos rebaños que matizan el fondo amarillento con pinceladas blancas y negras de los vellones ovejunos.

La carretera polvorosa y sucia es hollada incesantemente por los mil transeuntes que en continuo caminar cruzan indiferentes en sus distintos afanes y diligencias: un buhonero, a espaldas su mercancía, adelanta por ella con paso tardío y cansino, hundiendo los mal calzados pies en las hondas resquebrajaduras, ahora llenas de polvo y luego de lodo; un jayán a cuajetas en el lomo emantado de su yunta, camina canchurreando una cosa canchura que acalla el estridor seco y rabioso del arado al arastrar su clavijero; y en un montón de guijeros descañan un mendigo desarraigado y estropeado, el hsto en el suelo y la esyada en la diestra, con la cual maquinalmente traza en el polvo infinitas figuras geométricas smontanadas unas sobre otras, para él desconocidas.

Pasa en vertiginosa carrera un automóvil. Luego tras del empuinado parajeto

de un desmonte aparece un borriquito montado por un chico. Todos con la faz exornada de esa plácida serenidad, que cada cual goza en su respectivo vivir cuando la paz aquieta el espíritu amortiguando el odio.

Allá lejos, en la tendida horizontalidad de una alta loma, un villorrio campesino deja entrever sus casuchas de adobe y piedra, simuladas por una espaciosa cúpula de negro humo expelido por las chimeneas, que lo arrojan a borbotones elevándose al cielo en forma de caprichosos espirales. Es la hora en que las aldeas encienden los fogones donde arderá el fuego que ha de hacer hervir el agua que cocerá el garbanzo.

En la plaza sienta su reales una vendedora ambulante de sardinas, que a grandes voces ofrece su mercancía a las mujeres que, con el plato bajo el brazo o la cesta en la mano, pasan camino del tablajero a mercaer la carne para el cocido. Arrímanse varias, y entáblase entre la sardinera y las compradoras un pugilato de razones y argumentos encaaminados a encarecer y depreciar respectivamente la mercancía.

Ucos chicosos cruzan la plaza corriendo y gritando. En una callejuela que da a las afueras del pueblo chillan animadamente dos muchachas con sendos cántaros de agua sobre las redondas caderas... y en la amplia galería de una casona grande y con olores de casa rica, dos domésticos cantaban chillonamente vapuleando interín una extensa alfombra.

Es el apacible y bienaventurado vivir de un pueblo en paz...

Las campanas parroquiales tañen alegres el angelus. La iglesia abre su ancho portón oval por donde los fieles penetran fervorosos, y allá dentro, en el fondo de la extensa nave destácase el presbiterio cuyo retablo figura el nacimiento de Jesús, orlado por infinitos ángeles que desplegadas sus alas parecen cantar:

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Guerra

Truena el cañón. El albor de la mañana empáñase de una opacidad levísima, rasgada a veces por el fulgido resplandor de los disparos de fuego. Los hombres han madrugado para matarse. Cantan las aveciñas, y su cantar es triste y apenado como un mal presagio. Huyen miedosas de los desolados campos donde los hombres hirvientes en odio mátanse con cruel fruición. En esos campos de desolación ciérrnese ahora nutridos bandos de buitres, que en lúgubre aleteo arrojan hambrientos sobre mutilados y descompuestos cadáveres. Son los respigadores de los campos de batalla; los que inhuman en sus vastos estómagos los cadáveres ineputos, que los supervivientes no pudieron enterrar...

La carretera siempre polvorosa y sucia no da tránsito más que a pertrechos y artefactos guerreros. Ya no avanza por allí el alegre jayán conduciendo su yunta; ni el buhonero nó-mada que musita una canción picaresca; ni el mendigo planideroso y desastrado; ni el raudo automóvil con su rastro de vaho gaseolínico... Solo el cañón, el bárbaro cañón sembrador de muerte, satán destructor, es el que rueda enesoreado despotóticamente de aquella vía que la civilización abrió.

Enormes baterías pasan en carrera desenfrenada para tomar posiciones. Los caballos, instrumentos inconscientes de la guerra implacable, azuzados por la voz blasfemante y airada de los soldados, en vértigo su sangre valiente y generosa que no teme el peligro, reaplaban anhelosamente estufada la larga crin en aquella atmósfera mefítica y polvorosa; siempre en alto las veloces patas que no parecían posarse en el suelo.

Sus conductores, soldados jóvenes y bizarros, musculosos como atletas, el rostro sudoroso, empolvoreado, contraído por una muesa mezcla de furor y de miedo, coligiendo que iban a la muerte miraban allá lejos, con sus ojos fijos y engrandados hacia la línea de fuego... Algunos de ellos no volverían; quedaban allá, en el campo de batalla que regó su sangre de guerreros anónimos; llenando las hondonadas y cuadadas sus osíferos esqueletos, descarnados por el pico azadonado del nauseabundo buitre.

Cercéñanse bajo el peso de los arzones de artillería los tiernos arbustos vitícolas; desgárranse con rudo crugir los árboles centenarios ante el salivazo mortal de las granadas; los campos antes reverdecidos por la semilla germinadora, muestran ahora la cruel prespectiva de sus cosechas destruidas. Todo es

desolación, muerte, tristeza... Es la guerra.

Caen sobre el llano, como espigas que tronchara la hoz del segador, centenares de hombres diezmados en mutilación horrorosa por la metralla; cruzan campo atravesado, sin dirección fija, errantes, vertiginosos, espallos solos, sin jinete; oyense voces coléricas, insultos y denuestos, gritos de angustia... y dominando aquel maorbo desconcierto de voces, gritos, quejidos..., el cañón andúcese con su ronco mugido de olímpico titán ardiendo en venganza.

Allá una alquería, huidos sus dueños, robadas sus bestias domésticas, arde con fulgor siniestro vomitando espesas y negruzcas humaredas que se tiñen de rojo escarlata al rasgarlas el lenguazco de las igneus llamas; aquí un poblado ya derruido, esqueado, arroja de vez en vez por sus amontonados escombros eructos de fuego suntu no extinguido del todo... y corriendo alocados, frenéticos, con gritería espantosa, sus habitantes huyen del enemigo invasor.

¡Oh la guerra! Cruel pesadilla de madres y esposas, calvario del soldado, destructora de todo... solo eres útil para el ambicioso conquistador que bélico glosa tus artes bárbaras.

JULIO CABALLERO

Quintanilla de Trigueros XI 1914.

PROPOSICION DE LEY

Moneda de siete céntimos

El diputado a Cortes y director de *La Correspondencia*, don Leopoldo Romeo, ha presentado en el Congreso de nuevo una proposición de ley pidiendo la acuñación de moneda de siete céntimos.

He aquí el texto de la citada proposición:

Al Congreso

Es notorio que las monedas de uno y dos céntimos están de hecho retiradas de la circulación y que las fracciones de uno, de dos, de tres y de cuatro céntimos quedan siempre a beneficio del cobrador, por redondeo. También es notorio que artículos que podrían ser elaborados y vendidos a seis, a siete, a ocho y a nueve céntimos, son vendidos a diez céntimos por falta de moneda fraccionaria que permita cómodamente abonar todas las cantidades desde uno hasta diez céntimos.

Solamente la moneda de siete céntimos, intermedia entre la de cinco y la de diez, resuelve el problema, pues permite realizar todas las transacciones efectuando todos los pagos completos, como se ve por el siguiente cuadro:

Se entrega	Se devuelve	Se paga
15	14	1
7	5	2
10	7	3
14	10	4
20	14	6
15	7	8
14	5	9

Siempre hay combinación para efectuar el pago completo, sin que sea necesario el abusivo redondeo, siempre en daño y quebranto del que paga, y así, por ejemplo, para pagar 43 céntimos, bastará con entregar 50 céntimos, recibiendo siete de vuelta.

Además, al acuñar esta moneda, obtendrá el Estado un beneficio que se aproximará a una treintena de millones, resultando que, sin daño para nadie, y con beneficio para todos, se resuelven dos problemas importantes.

Las razones expuestas bastan para suplicar al Congreso de los diputados tome en consideración la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º El Gobierno procederá con urgencia a la acuñación de 50 millones de pesetas en monedas de bronce de siete céntimos.

Art. 2.º La cantidad que se obtenga como beneficio industrial de la acuñación, y que se aproximará a unos 28 millones de pesetas, será destinada a construcción de escuelas, prorrateando la cantidad entre las 49 provincias españolas.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente podrían intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

LA GUERRA EUROPEA

EL «TAUBE»

El «taube» es una palabra alemana que en español quiere decir «paloma». Su plural alemán es «tauben», pero los franceses, que han adoptado esa palabra para designar los aeroplanos alemanes, la pluralizan en francés y escriben «taubes».

Los relatos de la guerra nos dicen que continuamente vuelan «taubes» sobre las posiciones de los aliados y que los pilotos de aquellos indican a los alemanes la dirección del tiro.

Los aviadores ingleses se ven continuamente obligados a terribles duelos aéreos con estos admirables y ligerísimos monoplanos. Los «taubes» son todos de acero, y cuando están en el aire parecen de veras palomas rígidas y extendidas.

Para el servicio militar, el «taube» se pinta de azul fuerte, en tal forma, que cuando está en el aire difícilmente se descubre bajo el fondo del cielo.

A excepción de unas pocas máquinas voladoras—construidas casi todas por vía de prueba,—todos los monoplanos alemanes son del tipo del «taube».

Al principio de la guerra, Alemania poseía cerca de setecientos de estos aparatos; pero muchos de ellos eran ya viejos e inútiles, por lo tanto, para realizar los fatigosos «raids» de la guerra.

La historia del «taube» es un poco poética.

El primer aparato fué diseñado por un millonario austriaco llamado Ettrich, de quien se dice que había querido reproducir en las alas de los monoplanos la forma de las hojas de un árbol de la India, la Zanonia, cuyas hojas observó que permanecían largo tiempo suspendidas en el aire cuando se desprendían del tallo, y con gran facilidad y en giros ampulísimos eran transportadas por el viento a muchos kilómetros.

Ettrich supuso que su forma debía contribuir a darle agilidad y ligereza.

Las alas del «taube» fueron, pues, dibujadas a semejanza de las hojas de Zanonia, y sólo después sufrieron algunas modificaciones que le dan parecido con las alas de una paloma.

El millonario austriaco hizo construir su modelo y lo transportó a Alemania, donde fué adoptado como monoplano-tipo para las operaciones militares.

El «taube», como hemos dicho, está construido de acero y va provisto de un aparato que le permite elevarse sin la ayuda de nadie.

Así, si un «taube» se ve obligado a aterrizar, puede emprender de nuevo el vuelo con mucha facilidad.

Los motores usados por los «taubes» son de marca Benz y Mercedes, y tienen una fuerza varía, pero considerable.

En ocho minutos puede elevarse a una altura de 1.000 metros, con un peso de 300 kilos, comprendido el del piloto y un pasajero.

Puede sostener un vuelo de más de seis horas, recorriendo una distancia de 420 millas.

Los aeroplanos alemanes, a veces, parecen en el aire una flecha, por lo que los ingleses dicen con cierta complacencia que su tipo de biplano está copiado del inglés. En efecto; el teniente británico Dunne fué el inventor del biplano en forma de flecha; pero, mientras Inglaterra en hablar de él fué la primera, Alemania lo fué en adoptarlo para usos militares.

Al principio de la guerra, Alemania poseía cerca de cien biplanos de flecha, que, junto con 200 «taubes», constituían el operario de la flota aérea alemana.

Los biplanos también son de acero, y, como tienen mayor fuerza a pesar de su peso, son más veloces que los «taubes».

Eso se explica por la preferencia que en Alemania se ha dado a los dirigibles o zeppelines.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 4 (varias horas)

Declaración oficial de nuestra neutralidad

Anoche se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Dato.

La reunión terminó después de las doce.

Según nota oficiosa facilitada a la prensa, el jefe del Gobierno dió cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría de la conjunción republicano-socialista.

Se acordó en vista de ellos, que el presidente del Consejo haga la declaración oficial de la neutralidad de España, en la próxima sesión del Parlamento.

TEMOR A LOS ZEPPELINES

En Londres siguen adoptándose precauciones por temor a que los zeppelines bombardeen la población.

Expulsión de turcos

Estos días se expulsa de Rusia a los súbditos turcos.

De Tolón

El ministro de Marina francés llegó a Tolón, de incógnito, poniéndose de acuerdo con el almirante Desmaralles para asegurar las comunicaciones y aprovisionamientos.

Prisioneros alemanes

Han llegado a París 400 prisioneros alemanes procedentes de Dixmude.

La mayoría son jóvenes de 16 a 20 años y estudiantes de la Universidad de Berlín.

Embargadas

Ayer fueron embargadas en París 40 casas de comercio alemanas y austriacas.

De Burdeos

Telegrafían de Burdeos que han sido rechazados los alemanes a lo largo de la costa, llegando los aliados hasta Leffinghe.

General alemán muerto

Dícese que el general alemán Von Meyer murió el viernes en Dxmuch.

Fracasos

Informes de procedencia francesa aseguran que ha fracasado la tentativa de los germanos, de apoderarse de Durkerque, Calais y Boulogne.

Insistese en que las fuerzas alemanas perdieron 125.000 prisioneros.

Bombardeo

El viernes dos cruceros turcos bombardearon un vapor inglés que se hallaba en el puerto de Novorossik.

Ocupada por indígenas

Al llegar a Akabah, golfo oriental del mar Rojo el crucero inglés «Minerva» encontró la población ocupada por soldados indígenas mandados por un oficial alemán.

El crucero bombardeó la población, desembarcando contingentes de fuerzas que destruyeron los fuertes, cuarteles y oficinas de Correos.

Reims bombardeado

Un periódico inglés dice que durante el domingo y lunes último, la artillería alemana ha seguido bombardeando la ciudad de Reims, produciendo considerables destrozos.

RAMÓN QUINTERO

LAS CORTES

Madrid, 4, 9 n.

Congreso

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Hacienda.

En la Cámara regular concurren de diputados.

El señor Azías de Miranda se lamenta de que el Gobierno desatendiera sus peticiones, sobre creación de auxilios a los pueblos damnificados por las heladas.

Pide que se deje a los Ayuntamientos realizar sus láminas de propios para la ejecución de obras públicas.

Contesta el señor Bugallal, diciendo que el asunto referente a las láminas requiere un detenido estudio.

Rectifican ambos.

El señor Barriovero pide a la Cámara que dirija un saludo a los soldados de los pueblos beligerantes, que a pesar del escepticismo de los tiempos dan su vida guerreando.

Luego denuncia abusos de la compañía de Riotinto, lamentando la situación de los obreros de aquellas minas.

Así mismo denuncia que el alcalde de Nerva se niega a dar posesión a dos concejales.

Califica de soberbio al director de las minas de Riotinto, diciendo que se va a dirigir al Gobierno inglés, quejándose de la conducta del referido director.

Ruega al señor Sánchez Guerra que investigue y compruebe estos hechos.

Después de las obreros de Ayamonte y pide al señor Bugallal que resuelva el problema si el plantado, referente a la industria pesquera. Le contesta el ministro de la Gober-

nación, ofreciendo depurar las denuncias.

Se opone a que el Congreso salude a los soldados beligerantes por la manifiesta desigualdad que resultaría de tal acuerdo, ya que no se hace tampoco con los príncipes que luchan y mueren por su Patria.

Después de otros ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto sobre amortización del personal excedente de la Armada.

Se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión el señor Castrillón formula un ruego relacionado con la crisis del trabajo.

La contesta el ministro de Fomento. Sin debate alguno se aprueba el proyecto de ley relativo a la protección de la industria sedera.

Aprobados otros dictámenes se da por terminada la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha comparecido ante el Tribunal el vecino de Ventanilla, Vicente Díez González, al que acusó el señor fiscal de haber pasado con sustancias nocivas el día 15 de Mayo último, en el río Rivera, ocasionando daños tasados en 9 80 pesetas y apoderándose de pesca por valor de 3'40 pesetas; solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al Estado de 13 60 pesetas, con arreglo al art. 51 de la ley de 27 de Diciembre de 1907.

El letrado don Antonio Alvarez Carreras, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, negó la participación del mismo en el hecho sumarial y menos que empleara sustancias nocivas, por lo que interesó la libre absolución del encausado, quedando concluso el juicio para sentencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 3

Ministerio de Hacienda.—Real orden reorganizando el servicio recaudatorio en la provincia de Aimería, y disponiendo que se agregue a la zona de Vera de las Cuevas de Vera, manteniéndose en lo demás la actual división, y que a partir del actual trimestre se asignen a los recaudadores de zona de dicha provincia, por la cobranza en el período voluntario, los siguientes premios: zona de la capital, el 2,25 por 100; Berja, el 1,75; Canjayer, el 3; Gérgal, el 2; Huércal Overa, el 2,50; Rurehana, el 3; Sorbas, el 2,75; Vélez Rubio, el 2,50; y Vera, el 2,50.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de don Francisco de Torres de Navarra y Jiménez para el cargo de presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Málaga, y nombrando en su lugar a don José Aurelio Larros, marqués de Larros.

Fomento.—Real orden declarando no puede dejarse sin efecto la de 31 de Marzo del año actual, dictada en el expediente instruido con motivo de instancia de las representaciones de las Compañías navieras Ibarra, de Sevilla, y Transatlántica de Barcelona, sobre servicio de practicoje en el puerto y ría de Bilbao.

Boletín Oficial

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos dirigida a los alcaldes de varios pueblos de la provincia.

Anuncios de Ayuntamientos. Circular del gobernador sobre deslinde de vías pecuarias.

PARA LOS LABRADORES

Segunda semana agrícola

Valladolid 16 a 22 de Noviembre de 1914

En uno de los pasados números publicamos el programa y horario de la Segunda semana agrícola que se celebrará en la vecina capital.

Hoy vamos a insertar la interesante circular que la Asociación de Agricultores de España dirige a los organismos agrarios y a la prensa.

Dice así:

«Perseverando nuestra Asociación en la labor de educación agraria, que constituye su primordial cometido, ha organizado la segunda Semana Agrícola, cuya celebración anunciamos a los agricultores castellanos. Estas semanas, que tan excelentes resultados dan en Alemania, Bélgica y Francia, en el orden social como en el agrario; son un corto período de días dedicado a congregar a los agricultores en punto cercano a su residencia para comunicales enseñanzas, preciosas para la ilustración de quien labra el campo. No puede el agricultor modesto seguir carreras en Institutos, ni siquiera comprar libros que le instruyan. ¿Quién le prepararía para entenderlos, si quiere el indicarle los buenos para no gastar superfluoamente? Y en cuanto a los cursos en Uni-

versidades, en Colegios o en Granjas regionales, ¿dónde existen en España organizados en forma que él pueda utilizarlos? ¿Qué tiempo no tendría que distraer de su cotidiano trabajo, y qué viajes y dispendios que realizar, superiores a sus recursos? El problema capital consiste en aportar al labrador la ciencia a su propio domicilio. A esta necesidad proveemos, en la cordedad de nuestros medios, con el profesorado técnico que tenemos establecido, el cual, por la correspondencia, o por su propio desplazamiento, lleva al lugar más apartado el consejo que gule o la instrucción que diote reglas prácticas de buen cultivo.

Complemento de esta enseñanza y asiento de otra más extensa que en su día pueda implantarse, o que el capacitado para ello se busque por sí mismo, es la Semana Agrícola. Ella es una enseñanza ambulante que va a buscar al labrador casi en su alquería o aldea, pues que nos proponemos acudir sucesivamente a todas las comarcas, en tanto que éstas no acuerden desprezarse, organizando cada una su privativa y adecuada enseñanza agrícola. Es también elemental la difusión de ideas; la vulgarización de proyectos tiene que hacerse en la forma de fácil asimilación que su adopción por los agricultores reclama. La enseñanza, para ser positiva ha de dividirse en grados. Los agricultores no podrán alcanzar los superiores sin comenzar por el primario. Por esto la Semana Agrícola es, más que nada, un estímulo para despertar en nuestros campesinos deseos de aprender, después de habernos convenido de que hay muchas cosas que ignoramos y que su posesión es indispensable para el anhelo de adelanto cultural.

Es aquí el fin de la Semana Agrícola. Exponerlo es tal como demostrar la obligación en que todos estamos de compenetrarnos para hacernos fuertes por la elevación del nivel económico e intelectual del labrador. Base obligada de tamaño desarrollo es la asociación en todas sus formas. No olvide el agricultor que su personalidad será siempre incompleta sin la entrea ayuda del vecino, del hermano de profesión. Este sentimiento fraternal nos lleva de continuo a buscar, en cada localidad o región, el concurso de las energías que allí vayan produciéndose. Al organizar la primera Semana en Madrid solicitamos la colaboración de la de Ganaderos del Reino para unir un acción general con la consiguere que nosotros perseguimos. De la capital del Reino era natural que pasáramos a la capital de la agricultura: con tal título saludamos a Valladolid, pues que es el centro de los labradores para cuanto afecta al problema cereal, base del cultivo de secano, que es a su vez el nervio de nuestra economía agraria.

A vosotros, pues, agricultores castellanos, ofrecemos nuestro segundo esfuerzo en orden a la propaganda de la instrucción agronómica. La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, respondiendo ardorosamente a nuestro llamamiento, nos brinda con los elementos de que puede disponer, y que estimamos sinceramente. Toda forma de progreso que ahí exista, cualquiera que sea, que haya nacido, es igualmente requerida por nosotros para trabajar en común. Es el comunismo del bien y del amor patrio en acción el que queremos instaurar, y el único posible como doctrina civilizadora. En Valladolid podremos convivir, durante ocho días, en una atmósfera de estudio, de atención, de fortalecimiento del ánimo para trabajar mucho y bien, de asimilación de enseñanzas que despojen nuestro horizonte intelectual, y que a la voluntad hagan querer laborar por una España que espera de nosotros su redención.

A que la ayudéis a cumplir tan sagrado como apremiante deber os invita, por nuestro conducto, la Asociación de Agricultores de España.—Madrid, octubre de 1914.—El presidente, Vasconcelos de Eza; El secretario general, Jesús Cárdenas del Castillo.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche salió para Madrid con objeto de asistir a las sesiones de la Alta Cámara, nuestro querido amigo el senador del reino don Juan Polanco.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo y con asistencia de los concejales señores López Francos, Gandarillas, Rivas, Medina, Valcárcel, Quiros, Atienza, Torres, Alonso Buzón, Zorzosa (V.) y González Llanos, se ha reunido esta mañana en primera convocatoria, nuestra corporación municipal. Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una expresiva y cariñosa carta del tercer teniente alcalde don Luis A. Polanco, agradeciendo los acuerdos tomados por la corporación en la sesión última, con motivo del fallecimiento de su inolvidable esposa. Vista la comunicación del coronel jefe del 4.º Depósito de caballos semen-

tales sobre instalación de una provisional en el año próximo.

Previos informes favorables de la comisión de policía urbana, se conceden siguientes permisos:

Al cura ecónomo de la parroquia Santa Marina, para proceder a la ración de una casa propiedad de don Vidal Vidal para lo mismo que los números 13, 15 y 17 de la calle Mayor Antigua.

A don Leoncio Curioso para en la casa señalada con el número de la calle de Mancoarnador, propiedad de don Federico Ortiz.

El señor Torres pide se requiera dueño de la casa inmediata a la calle Mayor para que realice la misma reforma hallarse en idénticas condiciones. Así se acuerda.

Se autoriza a don Darío Arroyo para revocar la fecha del número 136 de la calle Mayor Antigua. Idem a don Pio Dominguez para proceder al revoque de la fecha del número 42 de la calle de Valeriano.

Idem a doña Escolástica Pérez para la misma obra en la casa número 28 de la calle de Mazorqueros.

Informada favorablemente la instancia de la superior de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de solicitando la concesión de sepultura perpetua, es aprobada.

A la comisión correspondiente una instancia suscripta por los señores Pover y Echaguren referente a la concesión de agua para usos privados.

También pasa a informe de la comisión de hacienda, una instancia de los mismos señores suplicando la concesión de derechos de consumo a la de patata como primera materia industrial.

Se acuerda la concesión de un tanto de 500 pesetas del Pósito a Angel González Ibáñez, con arreglo a las condiciones determinadas por la comisión de policía rural.

A informe de ésta, pasa una instancia de don Manuel Castrillón en solicitud de 200 pesetas de los fondos del Pósito.

Se aprobó la distribución de la para el corriente mes de Noviembre. Estando sobre la mesa la cuenta de los gastos ocasionados por la feria San Antolín, la presidencia pregua la corporación si se aprueba.

El señor Zorzosa pide la para para impugnar la totalidad de la cuenta; y de un modo especial las partidas.

Se lamenta de los excesivos gastos que han originado las ferias, lo que a su juicio, debieron evitarse, dada la circunstancia por que atravessamos.

Pregunta a la presidencia si se abonado algunas partidas, contestando el señor Ortega Romo que no.

Continúa el señor Zorzosa en el de la palabra y combate algunas partidas, tales como las de fuegos artificiales consignada a favor del señor Che por las sesiones del Cine público.

Idem a favor de los señores Alonso Hijos por programas, la idem a favor del señor Rodríguez Silva, de Óscar carteles al unciadores, la idem a favor de don Eusebio Pastor por arrendamiento de la banda de músicos, la idem a favor de don Eusebio Pastor por arrendamiento de sillones, fotografías hechas por el señor Rodríguez Alonso y otras.

Yendo las de tiro de pichón y repartiendo la cuenta de los gastos.

Opinan que debió anunciarse el curso entre los industriales para la adquisición de fuegos, programas y tales.

Pide se imprima la cuenta y se reparta entre el vecindario. El señor Torres participa de la misma opinión que su compañero.

Análogas manifestaciones hacen el señor González Llanos y se aprueba la cuenta con el voto en contra de los señores Zorzosa, Torres y González Llanos.

La presidencia ruega a la Comisión de Hacienda no se olvide de consignar en el proyecto de presupuesto para el año próximo, cantidad para sueldos portero encargado de la Casa de Corro.

Propone para tal cargo a don González Polvorosa.

El señor Torres hace observaciones referentes a ese nombramiento y pide que debiera designarse a una persona joven.

En análogo sentido se expresa el señor Zorzosa y queda aprobado el nombramiento, con el voto en contra de los señores Torres, Zorzosa y González Llanos, los cuales proceden así, no por persona agraciada, sino por la forma que se hace.

Separado del cargo el guardabosque Manuel Castro, la corporación acuerda nombrar para sustituirlo, a don Llan Rodríguez.

Se aprueba una moción del señor Atienza relativa a que los dueños de fincas enclavadas fuera del casco de población tienen el deber de solicitar permiso del Ayuntamiento, cuando pretenden ejecutar obras en aquellas fincas que por la alcaldía se suspenden trabajos que no han sido solicitados.

Se toma asimismo en consideración una moción del señor Alonso Buzón, diciendo se rectifique el padrón de los pobres que tienen derecho a asistencia médica gratuita y a medicinas.

citando además otros requisitos a fin de corregir los abusos. (Entra en el salón el señor Quiroga). Firmada por los señores Zorrera y González Llanos se presenta una moción proponiendo que por el arquitecto y comisión de obras se examine con detenimiento la pared del templo de San Pablo, frente al cuartel de la Guardia civil, la cual amenaza desplomarse, a fin de que se interese la reforma precisa.

Así se acuerda. De otra moción de los mismos concejales se da lectura.

Solicitan la creación en el Prado de la Lana, de un vivero de vides americanas y del país, con objeto de atender a la repoblación del viñedo y facilitar plantas a los labradores de este término municipal.

El señor González Llanos defiende la moción considerando este asunto de gran importancia, puesto que la falta del viñedo ha venido a crear una situación difícil a los labradores.

El señor Alonso Quiroga se opone con simpatía la anterior moción y cree que es muy difícil realizar lo que se pretende.

Añade que en una de las reuniones de la comisión de presupuestos, indicó a sus compañeros esa idea. Ofrece su concurso para llevarla a la práctica.

Se acuerda que la comisión correspondiente la estudie.

El señor Zorrera dirige a la presidencia las siguientes preguntas por escrito:

1.ª Por qué se suspendieron las reuniones de la comisión de presupuestos.

2.ª Qué multa impuso el Alcalde a la empresa del alumbrado público por los eclipses de las últimas noches.

3.ª Por qué no se renuevan las bombillas del alumbrado público en la Avenida de la República Argentina.

Respecto a la primera pregunta, le contesta el señor presidente que no ha habido suspensión.

Intervienen los señores Quiroga y Torres y después de algún debate, se hace constar que la Comisión de Hacienda continuará reuniéndose en días sucesivos para ultimar la confección del proyecto de presupuestos.

Acera del alumbrado eléctrico dice la presidencia que los últimos eclipses obedecieron a fuerza mayor, es decir al viento y añade que se dispondrá lo necesario para la renovación de las lámparas que no luzcan como se determina en el contrato.

Acto seguido se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana: San Zacarías y Santa Isabel.

BOLETIN LOCAL

Geografía: Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inspecciones:

Defunciones.—Jerónima Campón Salvador, viuda, de 71 años, Hospital; Juan Antonio, casado, de 86 años, Zapata, 8.

Nacimientos.—Valentina Buzón Carazo, hija de Cayetano y Felisa, Mazorqueros, 17.

Visajeros y mercaderes: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Visajeros: Salieron, 343 —Llegaron, 356

Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 72; número de llegadas, 95.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 180; número de llegadas, 184.—Tensadas expedidas 61; llegadas, 92

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Astudillo, contra Antimo Miguel Román, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras. Procurador, don Nicasio Baquero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; deses recogidas en el Instituto General y Técnico:

Exposición atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 670, 8.

A las cuatro de la tarde, 670, 5

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9.4.

(4 tarde) 11.4.

Máxima a la sombra 13.0.

Mínima 5.3.

Dirección del viento (8 mañana) S. (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) c. cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la tarde de hoy 0.

Tendencia barométrica, a subir.

NOTICIAS

Se encuentran terminados los padrones de edificios y solares, mstriculas y repartos de los Municipios de Ledigos, Paredes de Nava, Bahillo, Villaseles, Valle de Cerrato, Arconada, Pomar, Valdeolmillos y Dueñas.

Se halla formado y expuesto al público el proyecto del presupuesto ordinario para 1915, del Ayuntamiento de Villodre.

En los Sindicatos Océlticos, se celebrarán durante este invierno, varias veladas y sesiones de cinematógrafo.

Ha empezado sus ensayos el cuadro de declamación del Ofreculo Católico, para una velada que tendrá lugar el día de la Inmaculada Concepción.

LA MALLORQUINA

Mayor pral, 212

Se liquidan todas las existencias de calzado; construcción primera.

Ayer se cumplió el aniversario del fusilamiento del ex capitán Sanchez.

Con tal motivo parte de la prensa madrileña, dedicó grandes elogios al abogado defensor de dicho ex capitán, el cual llevó al cementerio de Carabanchel, a los dos hijos de aquel, para que rezasen una oración sobre la tumba de su padre.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Pablo Escobar, 1500 pesetas; don Mariano Calvo, presidente del Sindicato Agrícola de Cevico Navero, 500 don Dimas Monge, 218.57; para pago de clases pasivas, 2000.

Guillermo González Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Por la Delegación de Hacienda se publica una relación de los médicos y médicos cirujanos, que han obtenido la patente para el ejercicio de su profesión en esta provincia.

En el Gobierno civil se han recibido hoy dos partes de accidentes del trabajo, los cuales han pasado al negociado correspondiente.

El Municipio de Guaza de Campos ha acordado gravar la paja de los cereales para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco y negro, al niño de trece años Bernardo Hierro Lezcano, que en dos ocasiones, con gran peligro de su vida, extrajo de la ría de Bilbao a dos niños, uno de los cuales estaba casi agonizando.

El ministro de Hacienda ha decidido prorrogar los impuestos sobre sal y alcoholes durante la vigencia del presupuesto de 1913.

Durante el pasado mes de Octubre, se expidieron en el Gobierno civil las siguientes licencias:

De uso de armas 18, de caza 125, de galgos 42.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidad y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDIAL» recomendada por la ciencia contra el reuma. Único depósito en la provincia.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado, en una circular, que hasta nueva orden las estaciones de dicha Compañía y líneas combinadas admitirán, con destino a Francia, el tráfico de viajeros, con billetes sencillos, con destino a Burdeos, Bayona, Biarritz, Guethary, San Juan de Luz, Toulouse y Pau, por tarifa internacional y la de billetes de ida y vuelta.

Las mercancías en grande y pequeña velocidad, se admitirán con reserva por los plazos de transporte, sin responsabilidad ni garantía, con portes pegados a la salida hasta Hendaya, exigiéndose a los remitentes que en la documentación consignen el comisionista o el agente que en la frontera ha de encargarse de las operaciones de Aduanas, únicamente para destinos de las redes francesas del Mediodía del Estado, de Orleans, y las que se indican, además, en la circular, que declara lo que conviene a viajeros y traficantes de mercancías para venderse en Francia por españoles por la frontera de Hendaya o la de Port-Bon Cerbère.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Por haber permitido que pastasen varias cabezas de ganado en un monte de Valle de Santuhán, han sido denunciados al alcalde de dicho pueblo, varios vecinos de Villavellaco.

Durante el mes de Octubre último se ha recaudado en esta Capital, por espectáculos públicos, 227.72 pesetas, correspondiendo al Estado 151.81 y a la Junta de Protección a la Infancia 75.91.

Se ha declarado la enfermedad varicelosa en el ganado lanar de Villalaco, habiendo sido atacadas cuarenta reses.

El veterinario municipal de aquel pueblo, de acuerdo con la alcaldía, ha tomado las oportunas medidas para proceder a la vacunación del ganado sospechoso y evitar el contagio.

Por no estar provistos de los correspondientes licencias de uso de armas han sido denunciados dos vecinos de Quintana del Puente y Herrera de Valdeolivas.

Llamamos la atención de los artífices, que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir reuma, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, arañillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Mañana se publicará en el Boletín Oficial una circular por la que se consulta a los pueblos de esta provincia, con el fin de si lo creen conveniente a sus intereses, destinar los montes que sean susceptibles de ello, al aprovechamiento de labor y siembra.

A las seis de la tarde de ayer cruzó toda la calle Mayor principal, en vertiginosa carrera, un caballo desbocado, que iba enganchado a un carruaje.

Su conductor, después de grandes esfuerzos, pudo contenerle al final de la calle.

El incidente no tuvo otras consecuencias que los correspondientes sustos y carreras.

Novias

a casarse tocan; seréis felices comprados los muebles en Casa Frutos, Paz, 15, Madrid.

El día 1.º del actual se suscitó una acalorada reyerta entre los vecinos de Barruelo, Ventura Cano Muñoz y Eloy Ibañez Nozal, resultando este último, con una herida en la clavícula derecha, producida por una navaja que le inferió su contrario.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Los obreros del pueblo de Torquemada se dirigieron días pasados a aquella corporación municipal, pidiendo que se cesasen los trabajos de las obras del Canal de Alfonso XIII a fin de conjurar la crisis obrera.

Enfías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la Pasta Dentífrica Orive y enjuagándose con el más agradable de los dentífricos Licor del Polo.—Farmacias y Perfumarias.

Han sido prorrogados los contratos de los Sres. Espegel y hermanos, don Marcelino Tejedor y don Dámaso Aguado, para continuar suministrando sus géneros a la Beneficencia Provincial.

También ha acordado la Diputación renovar la subasta de los artículos siguientes:

Pan de 1.ª y 2.ª jobón, carne, tocino, garbanzos, alubias, patatas y carbón de piedra.

Información telegráfica

Madrid 4

VARIAS NOTICIAS

ULTIMA HORA

En Palacio

Esta mañana acudió al regio alcázar el jefe del Gobierno, informando a S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche sobre la neutralidad y proyecto de amnistía por delitos políticos.

El señor Dato, por encargo del señor Bergamín, sometió a la firma regia varios decretos de Instrucción pública.

Consejos

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros.

El sábado o domingo se celebrará otro en Gobernación, para ultimar asuntos pendientes.

La ley de amnistía

Mañana se firmará el decreto autorizando la lectura en el Parlamento del proyecto de ley de amnistía, y en la sesión que por la tarde celebre el Congreso, se dará cuenta de ese asunto.

La neutralidad

Esta tarde el señor Dato hará en la Cámara popular la declaración respecto a la neutralidad.

De Marruecos

Las noticias que hoy se reciben

de nuestras posiciones en Africa, dicen que reina tranquilidad.

El tifus en Barcelona

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que el tifus continúa aumentando en Barcelona.

Proyectos sociales

Hablando de los proyectos sociales a que aludió anoche el jefe del Gobierno, dijimos el señor Sánchez Guerra que se referían al contrato del trabajo y a otros no ultimados todavía.

La firma

El ministro de Marina sometió a la firma del Monarca varios ascensos en el cuerpo de la Armada.

El de la Guerra, un decreto concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Bernal.

Otros de combinación de mandos de jefes de caballería.

La subida del pan en Valencia

En la Casa del Pueblo de Valencia se han reunido 36 sociedades obreras tratando de la subida del pan.

La excitación es grandísima.

En dicha reunión se pronunciaron violentos discursos, aconsejando al vecindario se oponga al alza de dicho artículo, saqueando las tahonas.

El Ayuntamiento acordó dejar en libertad a los tahoneros para fijar el precio del pan.

Dichos industriales han aumentado dos céntimos en kilo.

Témense desórdenes, pues reina gran inquietud ante la carestía de las subsistencias.

Las autoridades adoptan precauciones encaminadas a evitar que el orden público se altere.

Para esta noche

Es muy probable, según noticias adquiridas en el momento de telegrafiarles, que esta noche se reúnan los ministros para celebrar Consejo.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 3. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Noviembre 4

Trigo a 50 reales las 92 libras Centeno a 40 las 90 Cebada a 26 fanega Avena a 17 Yeros a 38 Garbanzos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos Medanos de 1'0 a 120 Pequeños de 85 a 100 Alubias blancas de riñón de 63 a 65 Fréjoles de 47 a 50 Mueles del país a 40

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes 10 de Noviembre estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrás consultar todas cuantas personas están quebradas y quieren curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran desensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el martes 10 de Noviembre en Burgos el día 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, (calle del Pso, núm. 4) en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

Vino tinto a 4'80 ptas. cántaro Patatas a 1.40 ptas arropa Huevos a 1.75 pesetas docena Queso del país a 23 arroba Aceite andaluz superior a 62 rs arroba El mercado, en calma Tendencia sostenida Tiempo variable (De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Noviembre 3

Trigo a 51 rs. las 94 libras Centeno a 41 las 90 Cebada a 26'50 fanega Avena a 17'50 Yeros a 38'50 Tiempo variable Tendencia sostenida

OSORNO

Noviembre 2

Trigo de 49 a 49'25 reales las 92 libras Harina de 1.ª a 18 rs. arroba 2.ª a 17 3.ª a 15 Tendencia sostenida Compras pequeñas Tiempo nublado y frío Los campos terminando la remolera Lino Pasa

NAVA DEL REY

Noviembre 2

Trigo superior seco y limpio a 50'25 reales las 94 libras. Trigo bueno seco a 50 Centeno a 37 fanega Cebada a 25 y 26 Algarrobas a 33 y 34 Garbanzos de 160 a 240 Harina de 1.ª a 18'50 reales arroba 2.ª a 18 3.ª a 17 Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega 2.ª a 10 3.ª a 8

Ofertas de 800 fanegas a 52 rs. y sólo pagan a 50'50 rs. habiéndose vendido 300 fanegas a 50 rs.

Vino tinto a 24 rs cántaro Vino blanco añejo de 40 a 80 cántaro Tendencia firme Animación bastante Tiempo variable Los campos sembrando

BURGOS

Noviembre 2

Trigo de 51 a 51'50 rs fanega Mocho a 48 Bojo a 47 Cebada a 25 Avena a 16 Tendencia sostenida Tiempo lluvioso y frío

ZAMORA

Noviembre 2

Trigo a 50 rs. fanega Centeno a 36 Cebada a 28 Algarrobas a 32 Tiempo frío

MEDINA DEL CAMPO

Noviembre 3

Trigo a 51 reales las 94 libras Tendencia sostenida Tiempo frío

Arriendo de Pastos

Los del Coto de San Cebrían de Buena madre, de Monte y labor. Pasa precio y condiciones el encargado en dicha finca informará, o Espegel Hermanos en Palencia.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller Herrería artística
 Carpintería de armar Rejas, balcones balastrados
 Muebles.—Altares Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

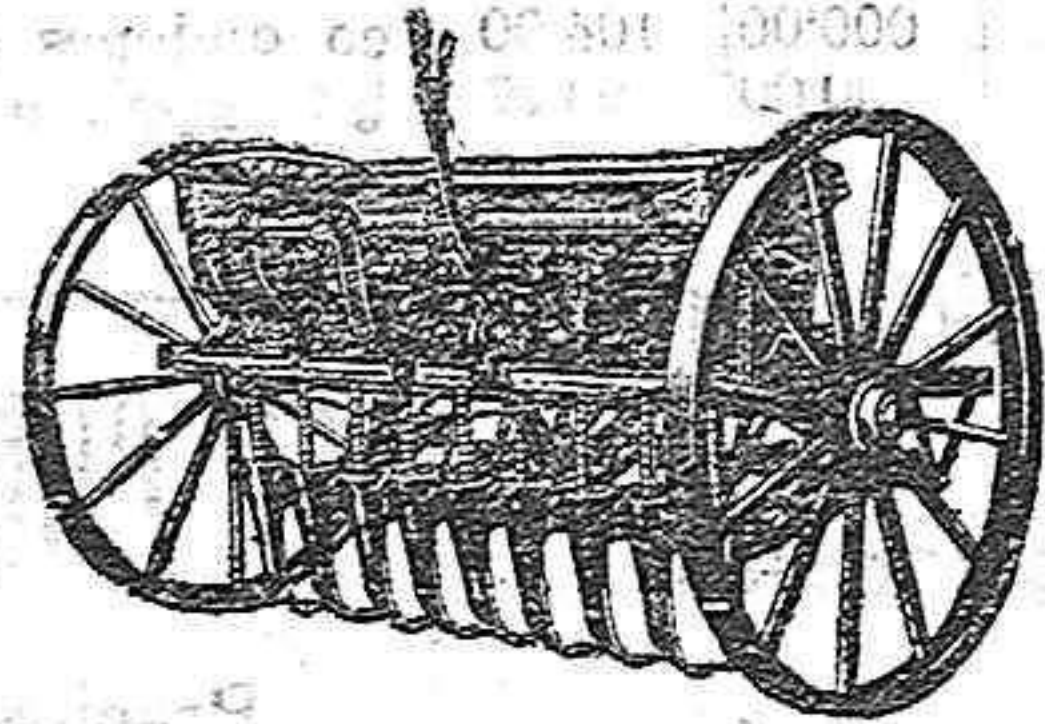
FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.
 Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.
 Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16.
PALENCIA

LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones



UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 3
 Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 21

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
 No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GARAGE

DE Eugenio de Villegas

Aunque las circunstancias de la guerra impiden el cambio comercial con el extranjero, he podido conseguir en el interior de la península varias bicicletas de las afamadas marcas Clyde y Dragón, en las mismas ventajas que si hubiesen sido pedidas directamente a la fábrica.

Lo pongo en conocimiento del público al mismo tiempo de manifestarle que este Garage que antes estaba instalado en la calle de San Marcos, núm. 20, se ha trasladado a la calle Mayor principal, 33, donde encontrarán grandes ventajas.

MAYOR PRAL., 33



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la Republica Argentina, núm. 2, bajo.

CERDUS

sementales de pura sangre. Hay siempre crias de venta de todas edades.

GRANJA EMILIA

Camino del Otero, frente a la Estación del Norte.

Se arrienda

un molino harinero en término de Palacios del Alcor. Para informes don Marcellino Díez, en Fromista.

Pastos

Se arriendan los de dos lotes de terreno, monte del Rey (Vaidespina), propiedad de don Santiago Manrique, bien juntos o por separado, cada uno, 400 resaca launare, con tinajas, corrales y aguas abundantes en el centro y extremo de la finca. Precio y condiciones, dirigirse al guarda de la finca, Ruto Doma.

Se halla vacante

la plaza de Organista-Sacristán de la iglesia de Santa María de Astudillo; dirigirse al encargado de ella, don Fernando Ordóñez.

Se necesita

un dependiente de barbería en la de la viuda de Tarrero, en Baitanas.

se vende

una tierra en el campo de esta ciudad en el término de la Veguilla, de 23 cuartas, propia para huertas; informarán en esta Administración.

Ana de cria

Casada, de 25 años, desea criar en su casa; informará en Amusco, Pilar Antón Marcos.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigintena ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
 Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Números tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Nuevo Mapa de Europa

dibujado expresamente para estas circunstancias, procurando que, especialmente en aquellos lugares que pueden ser teatro de la guerra, no falte ninguna población de mediana importancia y que todo el MAPA sea modelo de claridad y de precisión y que llene por completo los deseos del público.

Este MAPA DE EUROPA va retirado con una interesante y completa estadística, que contiene, acerca de los países beligerantes, considerable cantidad de datos referentes a su población, producción, fuerzas militares, escudos de todos los países europeos, etc.

Precio 1'50 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico

Vacante

Se encuentra la plaza de Organista-Sacristán de Castronuevo de Esgueva, con 275 pesetas, el adventicio y 40 pesetas por regir el reloj; diríjase al párroco, por Valladolid.

Oficial de herrero

Se necesita uno en la herrería de Benigno Alonso, a quien pueden dirigirse en Astudillo.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arboles de sombra y de paseo. Rosales injertos.

RAFAEL LEON.—Logroño
 Representante general, Antonio Espinosa, Mayor pral., 234, Palencia.

Ana de cria

Para su casa, de 28 años; dará razón Pránculo Morrondo, en Becerril de Campos.

Venta

Se hace de un par de mulas de media edad, un carro seminuevo y un tiburí con sus arreos; para tratar con Benito Diezquijada, en Villamuriel de Cerrato.

Dos molinos harineros

EN VENTA O RENTA

a plazos o al contado, en término de Abia de las Torres. Para tratar con don Amadoro Par, vaciada de dicha villa.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, mas de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

CORRIENTE.—Con más de 1.800 páginas, mas de 8.000 grabados, en negro y en colores, y mas de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con mas de 2.000 páginas, mas de 10.000 grabados, en negro y en colores, y mas de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.
 De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.